

á Crispo, á quien su título de Augusto había hecho esperar tomar parte en el ejercicio de la autoridad suprema. Aquel que en una corte despótica ha perdido una vez el valimiento del soberano, siempre tiene personas que se complacen en venderle, en denigrar sus acciones, en desnaturalizar sus intenciones, en comentar pérfidamente sus discursos, en interpretar sus pensamientos. A sugestión sin duda de hombres de esta especie promulgó Constantino una ley (325), por la cual ofrecía el incentivo de recompensas y de honores á todo el que le revelara una tentativa para enseñorearse del poder soberano, aun cuando recayera la acusación sobre los más elevados magistrados y sobre sus más íntimos amigos; anunciando que escucharía personalmente y fallaría por sí mismo.

Sería difícil asegurar si en esta ley tuvo presente al hijo que le parecía sospechoso. Es lo cierto que le prodigaba y le permitía prodigar los honores y las felicitaciones ordinarias, mientras que los enemigos del joven príncipe tramaban su ruina. Constantino se dirige desde Nicomedia á Roma (326) para celebrar el vigésimo año de su reinado, y mientras deslumbran á la muchedumbre espléndidas fiestas, Crispo es preso, juzgado por su mismo padre y condenado á muerte en Pola. Sufre la misma suerte el hijo de Licinio, vanamente defendido por las lágrimas maternas.

¿Cuál era el crimen de Crispo? el misterio con que fué rodeado el proceso es ya una condena severa de un gobierno en que los más insignes personajes pueden ser sentenciados sin que el juez alegue siquiera un pretexto, ó sin que la historia se atreva á acusarle de injusticia. Dijose más tarde que el príncipe había caído víctima de las intrigas de Fausta, su madrastra, la cual viendo en él un obstáculo al engrandecimiento de sus hijos, le había acusado de atentar contra su castidad. Hubo de conocer en breve el emperador la inocencia de su hijo, y no contento con proclamarla le hizo la reparación posible. Afligida especialmente Helena de una manera profunda de la pérdida de su nieto, hubo de revelar al emperador una intriga de Fausta con un criado de las caballerizas imperiales, y el marido ultrajado hizo ahogar á la emperatriz en un baño

caliente. Estos hechos narrados por muchos escritores, no se hallan, sin embargo, apoyados en pruebas suficientes, aun cuando aparece que Constantino sacó partido de ellos para hacer morir á muchos personajes, hasta entre sus amigos.

Fueron declarados Césares los tres hijos de Fausta destinados al trono; se les asoció, aunque se ignore la causa, á sus dos primos, Dalmacio y Anibalio. La educación física é intelectual de los cinco príncipes se confió á los mejores filósofos, á los más hábiles oradores y jurisconsultos; el emperador mismo se encargó de instruirles en el conocimiento de los hombres y en la ciencia del gobierno. Pero si él se había formado en este arte en la escuela de la adversidad, no acontecía lo mismo á sus alumnos, quienes crecían en medio de las tranquilas vanidades y de las falaces lisonjas de la corte, en que vá cubierto de una máscara todo su rostro, y fueron llamados en breve á ejercer el poder sin que les hubieran hecho dignos de tal distinción su mérito ni sus trabajos.

Dióse al joven Constantino una corte en las Galias, otra á Constancio en Oriente. Constante tuvo la Italia, la Iliria Occidental y el Africa: Dalmacio se situó en la frontera de los godos, desde donde gobernó la Tracia, la Macedonia y la Grecia. Anibalio administró desde Cesarea, el Ponto, la Capadocia y la pequeña Armenia; cada uno de ellos tuvo sus rentas, sus guardias, sus ministros y un poder que fué creciendo con los años y con la experiencia, pero este poder estaba subordinado siempre al de Constantino, quien se reservó el título de Augusto.

En el curso de los catorce últimos años de su reinado mereció Constantino el título de *fundador de la tranquilidad pública*, que le fué conferido por un decreto. Con efecto, apenas alteró el sosiego una sedición excitada en la isla de Chipre por un conductor de camellos, llamado Calocero, y por la intervención del emperador en la guerra de los sármatas y de los godos.

Expulsados por éstos los vándalos, se habían unido á los primeros, á quienes dieron un rey de la raza de los Hastings (331), antiguamente establecida en las costas del mar del Norte. Agregábase el deseo de la venganza á tantos otros motivos de enemistad entre pueblos de

carácter fiero é igualmente avarientos de predominio. Ya habían llegado muchas veces á las manos los vándalos y los godos junto al Tibisco (*el Theiss*), cuando los primeros demandaron socorro al emperador romano. Como quería en todo humillar el poder creciente de los segundos, acogió de buen grado la demanda que se le dirigía; pero inmediatamente invadió la Mesia Ararico, rey de los godos, y Constantino, envejecido en medio de las victorias, vió á sus derrotadas legiones emprender la retirada delante de los bárbaros con ignominia. Sin embargo, la disciplina acabó por recuperar la ventaja, y el enemigo, vencido, fué rechazado hasta más allá del Danubio (332).

Constantino fué auxiliado en esta guerra por los habitantes del Chersoneso Táurico (*la Crimea*), quienes conservando memoria del daño que les habían hecho los godos, en el siglo precedente, se unieron á los romanos, á quienes les enlazaban además su origen griego y el comercio de sal, de cera y de cueros que hacían con ellos, en cambio de granos y de manufacturas del Asia. Estos esfuerzos combinados repelieron á los godos á las montañas, donde se dice que murieron cien mil á impulso del frío y del hambre. Reducidos entonces á implorar la paz, dieron en rehenes el hijo de Ararico á Constantino, quien se mostró generoso respecto de sus jefes. Lo fué todavía más con los del Chersoneso, cuyos magistrados recibieron de él magníficas insignias, á la par que otorgó á sus buques la exención de todo derecho en el Mar Negro, y les prometió subsidios en hierro, en aceite y en trigo.

Constantino no se mostró avaro más que con los sármatas, cual si hubiera hecho bastante con libertarles de un enemigo peligroso, y retuvo para los gastos de la guerra parte de las liberalidades con que solía gratificar comunemente sus servicios. Irritáronse de consiguiente, é hicieron incursiones en el territorio del imperio. Pero Constantino rehusó á su vez socorrerles cuando fueron atacados por Geberico, nuevo rey de los godos. El rey vándalo Viscimaro pereció en una batalla (334), oponiendo una denodada resistencia á un enemigo valeroso; entonces los suyos armaron á los esclavos, hombres endurecidos en las fatigas de la caza y en la guarda de los rebaños, y rechazaron la

invasión con esta medida. Pero aquellos esclavos, á quienes se habían puesto las armas en la mano y cuyo corazón nutría la sed de venganza, usurparon, ó más bien reivindicaron como propiedad suya, el país donde probablemente habrían nacido sus padres, y se hicieron dueños de él con el nombre de limigantos. Hubieron, pues, de retirarse los vándalos y los sármatas; parte de ellos se sometieron á los godos, parte fueron á pedir á los quados porciones de terreno inculto más allá de los montes Carpatos; en su mayor número imploraron un asilo en el imperio, donde trescientos mil fueron distribuidos en colonias en la Pannonia, en la Tracia y en Italia. Los persas, que habían violado la paz, talando la Mesopotamia, fueron en breve reducidos á negociar de nuevo.

Constantino era, pues, temido de los bárbaros, sus vecinos, respetado de los pueblos lejanos, que le enviaban embajadores, unos desde las riberas del Occéano oriental, otros desde las fuentes del Nilo. Habían trascurrido diez meses desde la celebración del trigésimo año de su reinado, cuando cayó enfermo en Nicomedia (22 de Mayo de 337). Conociendo su fin cercano, pidió la imposición de las manos y el bautismo, que no había recibido hasta entonces; murió declarando que la única vida verdadera era aquella en que iba á entrar en el instante. Habían cesado las rivalidades rencorosas y fué generalmente sentido. Hicieronse magníficas exequias, y la adulación de los paganos le colocó entre el número de los dioses; la gratitud de los griegos y de los cristianos le aclamó apóstol y santo; la justicia de la posteridad le cuenta entre los grandes monarcas, como un príncipe que comprendió su época, que en vez de retardar progresos ya maduros, á semejanza de los tenaces partidarios de lo pasado, los secundó y favoreció, poniéndose á la cabeza de la más insigne revolución mencionada en la historia.

CAPITULO IV

Asuntos religiosos.

Después de Constantino adquirieron tal importancia los sucesos exteriores de la iglesia que sería imposible comprender la historia sin observarlos simultáneamente. Cuando este em-

perador hubo dado la paz á la iglesia, se propagó por toda la cristiandad un santo alborozo. Vióse á los sacerdotes salir de la noche de las catabumbas para celebrar á la faz del mundo los ritos de la nueva alianza. Entonces empezaron los obispos á solemnizar la memoria de los mártires, á consagrar iglesias edificadas á la luz del día; los hombres de letras á escribir panegíricos, y á revelar virtudes escondidas hasta entonces en la sombra. Reconociéndose entre sí los fieles en dulce seguridad, se estrechaban con mútuos abrazos; y la cena de la conmemoracion perpétua les afirmó en el sentimiento de la fraternidad en medio de himnos al Señor, que prometia el fin de las tempestades. No quiso Constantino reducir á la desesperacion á un partido numeroso que ya no era temible, amenazándole con represalias; condujése pues con la templanza (lo cual no es débil mérito en un innovador) en una lucha que no admitia transacciones y que tenia por objeto asegurar el triunfo de un sistema. Al principio toleró al lado de la luz nueva el antiguo culto, arraigado en las costumbres y sostenidos por tantos intereses; habiéndose declarado despues abiertamente en favor de los cristianos, proscribió los juegos de los gladiadores, las fiestas escandalosas, el trabajo de los domingos. Más tarde (321) cerró los templos, derribó los ídolos, quitó á las vestales y á los sacerdotes paganos los privilegios que concedia á los obispos y al clero, á quienes daba además palacios y riquezas, con la autorizacion de aceptar mandas. Impuso á los magistrados seculares la obligacion de abandonar parte de su autoridad para aumentar la de los obispos, á cuyas decisiones atribuyó tanta fuerza como á las suyas propias. Levantóse la cruz sobre los edificios públicos, flotó el lábaro á la cabeza de los ejércitos; alzóse una capilla en el campamento, servida por sacerdotes á quienes llamaba Constantino custodios de su alma. Cada legion tuvo su altar y sus ministros, y antes del combate fué invocado el dios de las victorias.

Dijose más tarde que, curado el emperador de la lepra y bautizado por el papa Silvestre, le habia cedido así como á sus sucesores la soberanía de Roma, de Italia y de las provincias de Occidente. El acta de donacion, forjada segun las apariencias en el siglo VIII é inserta en

las decretales del falso Isidoro, parece señalar una antiquísima fecha y un origen legítimo á lo dominacion temporal de los papas. Pero la autenticidad de este título fué ya cuestionada en el VII siglo; luego Lorenzo Valla la refutó completamente apoyándose en pruebas, á que se rindieron antes que nadie los defensores de la Santa Sede. Pero la liberalidad de Constantino dotó espléndidamente las iglesias de Roma, y un catálogo, aunque incompleto, enumera las rentas que sacaban de las casas, de las tiendas, de las tierras y de los jardines, las de San Pedro, San Pablo, de San Juan de Letran, ascendiendo todo junto al valor de veintidos mil monedas de oro, á las que conviene añadir una considerable cantidad de aceite, de lienzo, de papel, de aromas y de frutos. Sin embargo, los pontífices romanos, aun despues del triunfo de la fé, continuaron haciendo una vida humilde, no aspirando al reinado de este mundo, sino á dar ejemplo de constantes virtudes.

Los primeros de ellos, obispos piadosos y llenos de celo, despues de haber empleado penosamente toda su vida en conservar la pureza de la fé y en alentar á los que la confesaban, la habian sellado con su propia sangre. A Pedro, crucificado el 29 de Junio de 66, sucedió Lino, natural de Nolterra; luego Anacleto, de Roma (78); en seguida Clemente (91), compañero en otro tiempo de San Pablo, y del cual nos queda una epístola á los corintios; viene en pos Evaristo (100-119); Sirio, que así como Adriano su sucesor, fué víctima del emperador de este nombre. Luego Sixto (136), que introdujo el ayuno de la cuaresma, y Telesforo (146), á quien se atribuye el *Gloria in excelsis*. En seguida se cuentan Iginio, Pio, Aniceto, Sotero de Fondi, sin que se sepa de cierto la época de su pontificado, como tampoco su orden de sucesion.

Dicese que Eleuterio envió misioneros á Bretaña. El celo de Victor, natural del Africa (177), fué templado por los prelados de Occidente, á fin de que no impulsara á los obispos de Asia á separarse de la Iglesia con motivo de la cuestion de las pascuas. Cuéntase que Calisto mando disponer (123), en tiempo de Heliogábalo, el famoso cementerio que se encuentra á lo largo de la vía Appia, y en el cual fueron enterrados ciento setenta y cuatro mil mártires y cuarenta y tres papas. Siguen luego, Urbano, Ponciano,

qué fué desterrado á Cerdeña en tiempo de Maximino; Antero, Fabian, Cornelio, los tres mártires; Lucio, Esteban, que tuvo algunas reyertas con San Cipriano; Sixto II, de Atenas; Dionisio, griego de nacion, que hizo obras de que nos quedan algunos fragmentos; Félix de Roma, Eutiquio de Luca, Cayo de Dalmacia; Marcelino, romano; Marcelo, cuya severidad y cuyas contradicciones están atestiguadas por el epitafio que le hizo San Dámaso. El papa Eusebio, que gobernó la iglesia sólo durante algunos meses (310), tuvo por sucesor á Melciades ó Melquiades, y éste á Silvestre (314), bajo el cual se consumó la feliz conversion de los emperadores.

Así como entonces se introdujo en el imperio un nuevo orden de cosas, del mismo modo se operó un cambio en la organizacion eclesíastica; hecho, cuya observacion es de tanta más importancia cuanto que habiendo desaparecido el primero, se ha conservado el segundo, como consecuencia de la estabilidad que imprime la Iglesia á todo lo de de ella emana.

Pero desde el momento en que las cosas del cielo se ponen en contacto con las cosas humanas, participan aquéllas de la perversa naturaleza de éstas. No bien se tornó la Iglesia, de perseguida que era, en dominadora, cuando corrieron á ella en tropel los paganos, no siempre impulsados por una conviccion íntima, y despues de haber luchado contra el sofisma, contra las pasiones, las costumbres y los intereses, sino por lo comun para conservar sus empleos y no caer en desgracia, por avidez hacía los privilegios y por las riquezas del sacerdocio. Signióse de esto que las costumbres de los cristianos se corrompieron, y que en la nueva religion, conservó la sociedad sus antiguos vicios.

Las herejías, que no se habian considerado hasta entonces sino como disputas de escuela, tomaron un carácter sério, hasta el punto de introducir la turbacion en el orden político.

Donato de Casas Negras acusa á Cecilio de haber alcanzado subrepticamente el obispado de Cartago y de haber entregado en tiempo de persecucion los libros sagrados á los magistrados. Un concilio compuesto de setenta obispos condena al prelado; otros le sostienen; de todo esto resulta un cisma, cuyos furores no puede

apaciguar el procónsul de Africa. Llama Constantino á Roma á Cecilio y á sus adversarios con el fin de que expusieran sus razones ante el papa Melquiades, rodeado de los obispos de la Galia y de Italia. Retúense diez y nueve en el palacio de Letran (2 de Octubre de 213), bajo la presidencia del pontífice *su muy querido hermano*, y Donato es confundido. No habiendo oido á Cecilio el concilio africano, no hizo ningun caso de la sentencia que habia pronunciado. Y aunque declarado inocente, es Cecilio detenido en Brescia como medida preventiva, aconteciendo lo mismo con Donato en Roma; pero éste, faltando á la palabra empeñada, vuelve á Cartago; síguete el obispo y el incendio se acrecienta. Recurrióse otra vez á la autoridad del emperador, quien ordenó se sometiera la causa á más maduro examen. Cansado en fin, de oír decir que el concilio de Roma habia sido poco numeroso, convocó otro en la ciudad de Arlés (Agosto 314); concurrieron á él por lo ménos treinta y tres obispos; aquellos que no pudieron asistir personalmente enviaron sacerdotes para que ocupasen sus puestos; lo cual hizo tambien el papa, que no podia «desamparar los lugares sobre los cuales velan los apóstoles, y en los que no cesan de glorificar al Señor con su sangre.»

Cecilio fué nuevamente absuelto, y los Padres del concilio comprometieron á Constantino á reprimir por la fuerza á los disidentes que perturbaban el país y la Iglesia. Hízolos detener, en efecto, y luego, á persuasion suya, se puso á examinar por sí mismo la causa ya juzgada por el sínodo; pero aun cuando le estrechaban los donatistas, remitió su decision de un día á otro de Roma á Milan; por último, promovió la deliberacion del asunto en su consejo privado, y falló en favor del obispo.

Ni aun despues de la sentencia imperial se apaciguaron los donatistas, y hasta se apoderaron de una iglesia construida por el emperador en Cirtha, ciudad de la Numidia, que se llamó entonces Constantina. Pero en vez de encruelecerse prefirió levantar otra, exhortando á los creyentes á la paciencia y á aceptar como un martirio las persecuciones de sus adversarios. Tales querellas intestinas, que daban asunto á la mofa de los gentiles, debian ser penosas á Constantino, y sin embargo, no se podia de-